



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6051 y 6818-D-12
OD 1276

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de la Honorable Cámara, la Feria Internacional del Mueble y la Madera - FEDEMA – que se realiza anualmente en la ciudad capital de la provincia de Formosa.

Dios guarde a la señora Presidenta.